



Contraloría del Estado

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

05 DIC. 2013

DES-PACHADO  
OFICIALÍA DE PARTES

Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

010038

NÚMERO: 5642/DGVCO/DAOC/2013  
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN  
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 03 de diciembre de 2013.

*Se pasó al Administrativo el 27 ene 2014.*

L.A.E. Jorge Arana Arana  
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento  
Constitucional de Tonalá, Jalisco  
C. Hidalgo No. 21, C.P. 45400  
Presente.

*Mediante Memo No. 047/DGVCO/2014.*

*10038*

Asunto: Entrega de Resultados.

En referencia a la auditoría **AUD/DIR/JAL/FODEIMM-TONALÁ/2013**; correspondiente a la administración y aplicación de los recursos del Fondo para el Desarrollo de las Instancias Municipales de las Mujeres (FODEIMM), ejercicio presupuestal 2011.

Le comunico, que el próximo **viernes 13 de diciembre** del presente año, a las **12:00 horas**; se hará la entrega formal de los resultados obtenidos en la auditoría arriba mencionada, en las instalaciones que ocupa la Dirección de Área de Obra Convenida de la Dirección General de Verificación y Control de Obra, ubicadas en Pasaje de los Ferrovejeros número 70, 3er. Piso, Edificio Progreso, Colonia Centro, en esta ciudad, esperando contar con su asistencia o en su defecto, agradeceré envíe al personal que lo representará.

Lo anterior con fundamento en las atribuciones conferidas a la Contraloría del Estado de Jalisco en los artículos 35 y 38 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Jalisco; 19 y 21 del Reglamento Interior de esta Contraloría; artículo 61 fracción XVI de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y artículo 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y con base en el Acuerdo de Coordinación suscrito entre el Ejecutivo Estatal y el Titular de la Secretaría de la Función Pública, cuyo objeto es la realización de un programa de coordinación especial denominado Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de mayo de 2012.

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente  
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

*[Firma]*  
Mtro. Juan José Banuelos Guardado.  
Contralor del Estado

- c.c.- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado de Jalisco.- Pasaje de los Ferrovejeros No. 70, edificio Progreso, tercer piso, Plaza Tapatía, Guadalajara, Jal.- Para su conocimiento.
- Lic. Alba Mayra Loza Barajas.- Titular del Instituto Municipal de la Mujer en el Municipio de Tonalá, Jalisco.-Para su conocimiento.

LEBN/MMGP/CAVO/rbv.

*04-marzo-2014*

"2013, año de Belisario Domínguez y 190 aniversario del nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"